

## **MATERIAL QUE DEBERÁ TRAER EL/LA ASPIRANTE A LOS EXÁMENES**

El/la aspirante deberá acudir a las diferentes pruebas con:

- ✓ DNI, NIE o Pasaporte.
- ✓ Calculadora, no admitiéndose el uso de teléfono móvil como calculadora.
- ✓ Regla.
- ✓ Bolígrafos de color azul, negro, rojo, amarillo y verde.

Durante la realización del examen **los/as aspirantes no podrán compartir material** (calculadora, bolígrafos, etc.), por lo que deberán asegurarse de llevar todo lo necesario para la realización de las pruebas.

## **DIVERSOS ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN RELACIÓN CON LAS PRUEBAS**

### **Respecto a las características de los exámenes:**

- Las pruebas de los módulos de Técnicas Básicas de Enfermería, Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza de Material y Técnicas de Ayuda Odontológica/Estomatológica constan a su vez de un examen teórico y de un examen práctico. Para superar dichos módulos será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de los exámenes (teórico y práctico), por lo que, si en el examen teórico no se alcanza una calificación mínima de 5 puntos, no se procederá a la corrección del examen práctico. En Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza de Material, todos los aspirantes tendrán que realizar tanto el examen teórico como el examen práctico. En cambio, en los módulos Técnicas Básicas de Enfermería y Técnicas de Ayuda Odontológica/Estomatológica los alumnos que aprueben la prueba teórica serán convocados otro día para la realización de la prueba práctica.
- La calificación final de los módulos de Técnicas Básicas de Enfermería, Higiene del Medio Hospitalario y Técnicas de Ayuda Odontológica/Estomatológica será la media aritmética de la calificación obtenida en la prueba teórica y la obtenida en la prueba práctica, teniendo en cuenta lo indicado en el punto anterior.
- Las pruebas del resto de módulos, así como la parte teórica de los tres módulos mencionados en los puntos anteriores, se compondrán de 50 cuestiones de tipo test más 5 cuestiones de

reserva, también de tipo test. Las cuestiones de reserva deberán responderse por si hubiera que anular alguna de las 50 cuestiones que conforman el examen.

### **Respecto al llamamiento:**

- El llamamiento para acceder al aula de examen se realizará en el exterior del edificio (escaleras de entrada principal).
- **Previamente a cada examen se nombrará dos veces a cada aspirante;** si al nombrar al aspirante, éste no está presente, pero llega cuando aún no se ha terminado de nombrar a todos los aspirantes matriculados para realizar el examen de ese módulo concreto, se le permitirá pasar al aula de examen. Por el contrario, si llega después de haber finalizado el llamamiento de los aspirantes, no se le permitirá acceder a realizar el examen.
- Tras ser nombrado, el aspirante mostrará su DNI/NIE/Pasaporte antes de acceder al interior del centro educativo.
- Una vez que haya comenzado la prueba, no se permitirá la entrada de ningún aspirante al aula de examen.
- Para el llamamiento, **los/as aspirantes deberán estar cerca de la puerta principal de entrada al edificio, unos 15-20 minutos antes de la hora de comienzo del examen.**

### **Respecto a la realización de los exámenes:**

- El/la aspirante dejará sobre la mesa el DNI/NIE/Pasaporte, así como el material necesario para la realización del examen; todo lo demás, incluido el estuche, deberá estar guardado.
- El aspirante deberá escribir su nombre y apellidos en la hoja del examen y en la plantilla de respuestas.
- Se permitirá abandonar el aula de examen a quien lo desee una vez transcurridos 20 minutos desde el comienzo de cada examen.
- En caso de sorprender a algún aspirante copiando, por medios escritos o por cualquier otro método (hablando, mirando al examen de otro aspirante, uso de “pinganillo”, uso de “relojes inteligentes”, etc.) durante el desarrollo de un examen, se le retirará el examen y será calificado con un cero.
- **Tanto el teléfono móvil como los relojes inteligentes estarán prohibidos durante la realización de los exámenes.** Por lo tanto, deberán dejarse fuera de la vista, y el teléfono móvil, apagado.

- Durante la realización del examen no se podrá compartir material (calculadora, bolígrafos, etc.).
- No se permite quitar las grapas que lleva el examen y la plantilla de respuestas.
- No se permitirá salir del aula para ir al aseo o por cualquier otro motivo durante la realización del examen.
- El/la aspirante que finalice el examen no se levantará de su pupitre hasta que un/a profesor/a recoja su examen y demás hojas.
- No se admitirá la utilización en la plantilla de corrección de:
  - Correctores.
  - Lapicero.
  - Bolígrafos de color (diferentes a azul o negro), excepto que sea necesario su empleo en un determinado ejercicio práctico.
- Al finalizar cada uno de los exámenes de los diferentes módulos, se deberá entregar tanto el propio examen como la plantilla de respuestas. El/la aspirante dejará su examen y todas las demás hojas a la vista, encima de su mesa. **El examen y las otras hojas no se podrán sacar del aula de examen.**
- El incumplimiento de estas normas, o de cualquier otra que pueda ser informada por el profesorado responsable, será motivo de expulsión de la prueba.
- Indicar a los aspirantes que si después tienen que realizar otro examen, deberán estar presentes cerca de la zona de acceso correspondiente unos 15 minutos antes del comienzo del siguiente examen para el llamamiento.
- Preguntar si alguien necesita justificante de asistencia a examen; si es así pasaremos con una bandeja en la que deberán depositar su DNI con el anverso hacia arriba.  
Si alguno de los aspirantes que quiere justificante de asistencia, se va a presentar a varios de los exámenes que se realizan ese día, el DNI lo presentará en el último examen del día (deberán depositarlo en una bandeja con el anverso hacia arriba).
- **Indicaremos en la pizarra del aula la hora de inicio y finalización del examen.**